c) Localidad: Plasencia.

d) Fecha: 23 de noviembre de 2004.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 10:00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Ver Pliegos de Prescripciones Técnicas.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Serán a cargo de las empresas adjudicatarias.

12.- FECHA ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS":

No procede.

13.- PÁGINA WEB DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

http://www.juntaex.es/consejerias/syc/ses/contrataciones

Plasencia, a 11 de octubre de 2004. El Gerente del Área de Salud de Plasencia, VÍCTOR M. BRAVO CAÑADAS.

AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO

ANUNCIO de 30 de septiembre de 2004, sobre modificación de las Normas Subsidiarias.

Aprobadas inicialmente por el Pleno de esta Corporación, en sesión de 28 de septiembre de 2004, las modificaciones puntuales de las Normas Subsidiarias vigentes en este Municipio, consistentes en

1.- Reordenación de alineaciones en solar situado en Calle Badajoz y Calle de nueva creación que viene del casco urbano, y

2.- Desplazamiento de calle de nueva creación en carretera de Talarrubias.

Se somete a información pública durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, según lo dispuesto en la Ley sobre el Suelo y Ordenación del Territorio en Extremadura, texto refundido de la Ley del Suelo del 92 y Reglamento de Planeamiento.

Durante dicho plazo se encontrará el expediente en las oficinas municipales a disposición de los interesados a efectos de formulación de las reclamaciones o alegaciones que consideran oportunas.

Casas de Don Pedro, a 30 de septiembre de 2004. El Alcalde, FRANCISCO RODRÍGUEZ LÓPEZ.

AYUNTAMIENTO DE DON BENITO

EDICTO de 29 de septiembre de 2004, sobre Estudio de Detalle.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 27 de septiembre de 2004, ha sido aprobado definitivamente el Estudio de Detalle de la Unidad de Actuación nº 2 del PGOU de esa ciudad, en el sentido inicialmente aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 8.7.04, y según proyecto redactado por los Arquitectos D. Francisco Javier González Jiménez y D. José Mª Herrero Fernández que tiene por objeto definir las alineaciones de las edificaciones incluidas en la Unidad de Actuación nº 2 de Don Benito, al no hallarse especificadas explícitamente en la documentación del PGOU de Don Benito las alineaciones ni las secciones tipo de estos viarios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Don Benito, a 29 de septiembre de 2004. El Alcalde, JUAN FRANCISCO BRAVO GALLEGO.

AYUNTAMIENTO DE LOS SANTOS DE MAIMONA

EDICTO de 4 de octubre de 2004, sobre declaración de utilidad pública e interés general de la zona de "El Castillo".

Por el presente se hace público que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de fecha 29 de septiembre de 2004, adoptó acuerdo de aprobación de la declaración de utilidad pública e interés general de la zona conocida como "El Castillo", que aparece reflejada en el Inventario de bienes de este Ayuntamiento, con las siguientes características:

Nombre de la finca: "El Castillo".

Naturaleza del inmueble: Rústico.

Situación: Paraje "El Castillo", polígono 30, parcelas 41 y 92.

Linderos: Norte: Camino del Lomo.

Sur: Cañadita.

Este: Carretera Nacional 630.

Oeste: Atanasio Amador Santiago y otros.

Superficie: Hectáreas 56, áreas 57, centiáreas 94.

Naturaleza del dominio: Patrimonial "de propios".